

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE FZV AUDITORES CONTABLES Y  
TRIBUTARIOS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO  
2017**

Guayaquil, 07 de marzo de 2018

Cumpliendo con lo establecido con las obligaciones que me impone el Artículo 289 y siguientes de la Ley de Compañías, así como con las normas estatutarias, cumplo presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2017 y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2017

Me permito presentar el siguiente informe de actividades de la compañía FZV AUDITORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

Se cumplieron los objetivos planteados para el año 2017. La empresa desarrolló contratos en el Sector Privado en Asesoramiento Contables, Tributarios y de Auditoria de Control Interno.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-**

Todas las resoluciones y disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía FZV AUDITORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A., fueron cumplidas a cabalidad.

**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS TRASCENDENTALES PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 EN LA PARTE ADMINISTRATIVA, LABORAL, TRIBUTARIA Y LEGAL. -**

En la parte administrativa y operativa hubo una reducción del personal de colaboradores que poseía la compañía, debido al no crecimiento esperado y este personal no ha sido reemplazado hasta la actualidad. Actualmente se cuenta con personal bajo relación de dependencia de acuerdo a la necesidad de la compañía y que cubren las áreas necesarias para el buen manejo administrativo de la misma.

En la parte laboral, la compañía ha sido responsable en estar al día con las obligaciones que se derivan de la contratación del personal bajo relación de dependencia, teniendo legalizados contratos ante el Ministerio de Relaciones Laborales y afiliaciones de los mismos ante el IESS.

En el aspecto tributario, ha cumplido con las obligaciones que se derivan de la actividad económica a la que se dedica, se encuentra al día en la presentación de declaraciones y el pago de los impuestos que por ley deben ser cancelados al SRI, entre estos se incluye el pago del Impuesto a la Renta del año 2017.

En la parte legal se sigue contando con la participación de un profesional que se da el soporte que se requiere en materia jurídica y documentación legal que se requiere para complementar el manejo integral de la compañía.

#### **4. SITUACIÓN FINANCIERA DE COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES OBTENIDOS. -**

Como información que debe citarse y ser tomada en cuenta, es que el Ecuador durante el año 2017 ha seguido manteniendo una situación económica estable, lo cual ha sido positivo para FZV AUDITORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A., como compañía ha cumplido de forma satisfactoria los trabajos realizados, obteniendo en este período anual números positivos, arrojando al final una Utilidad de 454,99 dólares de los Estados Unidos de América.

Teniendo como referencia el año 2016 con la consolidación de la Compañía oferta sus servicios de consultoría, habiendo ejecutado varios contratos en proyectos muy representativos, que fueron desarrollados durante todos los doce meses del citado año; al contrario de este, el año 2017 fue muy variable puesto que el primer semestre solo fue dedicado a la terminación de varios de estos proyectos que quedaron pendiente de cerrar, en tanto que para el segundo semestre del 2017 la concreción en la participación de varios procesos de contratación fueron casi nulos, debido ya sea porque no hubo una invitación a participar en contratos relacionados con la naturaleza de la actividad principal de la empresa en el sector privado, a pesar de aquello la Compañía a la finalización del año obtuvo resultados con márgenes negativos para la compañía.

#### **5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA PERDIDA OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

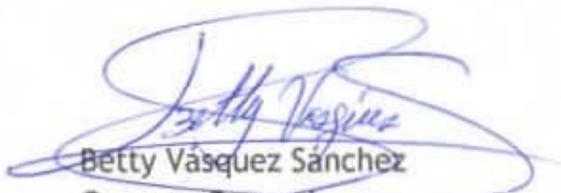
Se sugiere que la utilidad del ejercicio económico 2017 que ascienden a Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro 99/100 (USD 10.535,27) sean compensadas con las Utilidades Acumuladas y o Distribuidas

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

Para el año económico del 2018, se recomienda fortalecer el crecimiento de la empresa a través de nuevos proyectos logísticos tanto para el sector privado como público y de esta manera fomentar el desarrollo del país y de la matriz productiva.

Captar una importante cartera de clientes, públicos o privados, para desarrollar nuevos proyectos con la asesoría profesional y experiencia de de nuestros consultores.

Atentamente,



Betty Vásquez Sánchez  
Gerente General

FZV AUDITORES CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A.